



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 026

julio 17 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520180017300	REPARACION DIRECTA	SOCIEDAD SURCO LTDA	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  SE FIJA FECHA PARA REALZIAR AUDIENCIA INCIAL VIRTUAL A TRAVES DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS PARA EL DÍA 29/07/2020 A LAS 10:00 A.M. - ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE REALICEN LOS TRÁMITES PERTINENTES - REQUIERE A LOS APODERADOS PARA QUE ACTUALICEN LOS DATOS DE CONTACTO - REQUIERE AL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO PARA QUEDESIGNE APODERADO - PRESENTE COMITE DE CONCILIACION.	1	16/07/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 17 julio de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 17 julio de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ  
Secretario (a)